

“Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres”
Año del diálogo y la reconciliación nacional

NOTA DE PRENSA N° 32 -2018-GR.CAJ/UGEL-S. I/ RR.PP.

Directores y docentes de todas las II.EE deben permanecer en sus colegios



Semáforo Escuela los visitará además no serán atendidos durante el horario de su jornada laboral en la Ugel San Ignacio

Con la finalidad de asegurar la asistencia de docentes, estudiantes y directores en las Instituciones Educativas y el funcionamiento normal de las actividades pedagógicas, la Ugel San Ignacio, no estará brindando atención a los usuarios directivos ni a los docentes que visiten la entidad en horario de su jornada laboral.

Para facilitarles sus gestiones la Ugel ha implementado algunos mecanismos como atención durante los días sábados desde las 9:00 am. hasta la 1:00 pm.

Con esta modalidad se busca cumplir con las exigencias de Semáforo Escuela, que está visitando todas las II.EE reportando la asistencia de docentes, directores y estudiantes.

Para algunos trámites la Ugel además pone a su disposición algunos enlaces para acceder a la información de manera virtual en nuestra web oficial.

Las boletas de pago pueden ser recabadas de manera virtual en el enlace <http://www.appsugelsanignacio.info/aplicaciones/systemaboletas/>

Las Resoluciones de contrato 2018 podrán ser solicitadas a través de la plataforma de atención al usuario.

<http://www.appsugelsanignacio.info/aplicaciones/mesadeayuda2/app/login.php>

Nuestros usuarios también pueden usar el directorio de los trabajadores de la UGEL San Ignacio <http://www.appsugelsanignacio.info/aplicaciones/directorio/> para comunicarse previamente y recibir información sobre cualquier gestión a realizar.

RR.PP UGEL SI

.....
....